



soyprovidencia

Corporación
**DESARROLLO
SOCIAL**

Teléfono: 2-27067000

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 5443-OC

Señor (es) : **COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA BERTONATI S.A.**

Providencia, 20/1/2020

Dirección : **AV. AMERICO VESPUCIO 1321 QUILICURA**

Rut : 96.825.800-1

Cargo Contable : 41043 CESFAM EL AGUILUCHO (41043)

Código Presupuestario : 5152206002

Cargo Prog : 4001020 - SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 20/01/2020 -- Fecha de despacho : 22/01/2020

N° Pedido 4380 N° Solicitud: 7 - 41043

Datos Entrega: Atención Sr. **CLAUDIA VEJAR PINO**

Teléfono: 223438834

Dirección de despacho : **AV EL AGUILUCHO 3292 - PROVIDENCIA**

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
3	INTERRUPTORES	5.990,00	17.970
1	PANEL NUMEROS 1 AL 100	79.990,00	79.990
1	DESINSTALACION E INSTALACION	86.000,00	86.000
1	BATERIA INTERNA DE RESPALDO 11,1 V/ 2000MA ELECTROCARDIOGRAFO 3RAY REPARACION SISTEMA BALIZAS DE AMBULANCIA. COTIZACION PVFC_2020_331	227.000,00	227.000
Son: CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y DOS PESOS .-		NETO	410.960
Observación: REPARACION PEDIDO 4380 OC 5443		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		CARGO	
V*B° Dirección		NETO FINAL	410.960
		I.V.A	78.082
		TOTAL	489.042



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Área/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 1 de 1